



II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2019, Año del "Caudillo del Sur"
Emiliano Zapata

SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 343/2019
AH: 139/2019

VILLAHERMOSA, TABASCO, 25 DE OCTUBRE DE 2019

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.		
DENOMINACIÓN:	EXTRA GRAVERA ✓		
DOMICILIO FISCAL:	CALLE ANTONIO DOVALI JAIME NO. 70, TORRES D, PISO 14, COLONIA ZEDEC ED PLAZA SANTA FÉ C.P. 01210, ÁLVARO OBGREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO		
UBICACIÓN:	CARRETERA LA ISLA-REFORMA KM. 0+300, RANCHERÍA PLÁTANO Y CACAO 2DA. SECCIÓN, C.P. 86280, CENTRO, TABASCO MÉXICO ✓		
GIRO:	TIENDA DE CONVENIENCIA	No. EXPTE.	070-03 ✓
RFC.	TEX9302097F3	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	053342R23LC001555 ✓

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 XL, 99 INCISO C), 102 FRACCIÓN XX1 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LAS 00:00 A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.**

**PERMISO POR AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA EL PERÍODO DEL:
15 DE OCTUBRE DE 2019 AL 14 DE OCTUBRE DE 2020 ✓**

APERCIBIMIENTO: QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 116 Y 237 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.



ATENTAMENTE

LIC. MARTHA PATRICIA VERA MARTÍNEZ
SUB-DIRECTORA DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD